

103-05-01-01-2023

Enero 3 de 2023

INFORME AUDITORÍA PLAN DE AUSTERIDAD 2022

Objetivo:

- Realizar auditoría al plan de austeridad aprobado para la vigencia del 2022.

METODOLOGÍA:

La auditoría se realizó partiendo de las políticas establecidas en el Plan de Austeridad aprobado para el año 2022, se solicitó la información requerida al líder del proceso de Gestión Ambiental y al proceso de Gestión Contable, se verificaron las cifras y las acciones realizadas para terminar con el resultado de los conceptos auditados.

ALCANCE:

Se efectuó la valoración independiente del cumplimiento al Plan de Austeridad aprobado para la vigencia del 2022, con el fin de informar si se llevaron a cabo todas las acciones establecidas.

DATOS GENERALES:

En cumplimiento a la ejecución del Plan de Auditorías aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se procedió a realizar auditoría al Plan de Austeridad definido para la vigencia 2022, encontrando las siguientes novedades:

RESIDUOS SÓLIDOS:

Residuo	Primer semestre	Segundo Semestre	Variación
Biosanitario	1115.68	915.08	-17.98
Anato	372.65	323.5	-13.19
Cortopu	48.63	26.9	-44.68
Farmacos	86.35	36.8	-57.38
Liquido	113.55	112.95	-0.53
TOTAL	1736.86	1415.23	-18.52

En la auditoría realizada, se pudo establecer que en la ESE San Sebastián cumple con la contratación para el transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos con la empresa INCIHUILA, autorizada para la prestación de este tipo de servicios.

Producto de la gestión administrativa para la concientización del personal en el cuidado del medio ambiente, se observó una disminución en la cantidad de KG de residuos generados al comparar el primer semestre con el segundo semestre del 2022, a pesar de la entrega realizada de los tóneres no reutilizables.

COMBUSTIBLE:

VEHÍCULO Y/O ACTIVIDAD	TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
OPP051	CAMIONETA GERENTE	78.60	149.82	120.35	75.14	114.82	73.42	136.04	80.96	80.39	105.74	104.80
OHK606	AMBULANCIA BELÉN	65.87	19.05	40.89	6.58	65.15	70.27	69.46	55.58	24.94	55.35	39.45
OPP047	AMBULANCIA LETICIA	21.51	35.31	39.09	8.48	0.00	0.00	0.00	22.65	18.23	54.95	6.82
OPP054	AMBULANCIA HABILITADA	13.21	13.21	23.77	50.46	27.07	32.46	29.39	10.53	25.00	0.00	0.00
OPP058	AMBULANCIA TRASLADOS	40.12	39.87	0.00	28.00	29.61	13.78	32.06	0.00	24.00	40.18	32.00
OPP045	AMBULANCIA BRIGADAS	0.00	0.00	34.01	44.00	39.00	45.00	33.35	53.02	25.00	54.00	43.00
OPP046	AMBULANCIA BRIGADAS	33.00	63.00	30.24	67.43	48.00	61.00	32.34	74.63	0.00	0.00	0.00
OPP015	CAMIONETA VERDE BRIGAD	8.79	37.75	29.83	30.71	19.42	29.90	20.43	24.57	49.82	49.54	40.50
OPP034	AMBULANCIA BELÉN	0.00	37.20	30.27	37.41	44.24	11.44	7.97	6.37	75.19	0.00	56.06
OPP031	UNIDAD MÓVIL	10.00	10.00	21.00	11.58	10.00	10.00	10.11	9.84	9.89	10.00	10.00
OPP002	TROOPER BRIGADA	0.00	44.84	20.00	0.00	0.00	0.00	8.18	35.01	55.00	30.00	69.00
OPP013	FURGÓN VACUNAS	0.00	0.00	10.49	0.00	22.61	0.00	0.00	24.00	8.42	11.00	0.00
PLANTA	PLANTA	32.00	20.38	89.00	15.70	0.00	27.00	0.00	0.00	0.00	45.00	0.00
MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	5.00	15.00	26.00	15.00	21.00	30.00	5.11	5.00	5.00	10.00	15.00
VECTORES	VECTORES	15.00	15.00	15.00	25.00	20.00	19.93	20.44	10.00	15.00	20.00	20.00

Fuente: Gestión Ambiental

En la auditoría realizada, se pudo evidenciar que en la ESE San Sebastián se lleva el registro de control para el gasto por combustible, el cual es autorizado directamente por la subgerencia. Además se cuenta con CHIP para el suministro de combustible para algunos de vehículos.

El gasto por combustible para el parque automotor de la IPS está acorde a las actividades asignadas y ejecutadas para cada vehículo, con el propósito de cumplir con el objeto social de la ESE, para los usuarios del Municipio de la Plata Huila afiliados a EAPB con contratación vigente.

CONSUMO DE AGUA:

CONSUMO DE AGUA ENERO A JUNIO EN M3 ENERO A NOVIEMBRE			
UNIDAD DE ATENCIÓN	CONSUMO 2022	CONSUMO 2021	VARIACIÓN
PRINCIPAL	1296	1371	-5.47
AMÉRICAS	513	642	-20.09
CAMILO TORRES	943	1325	-28.83
Fuente: Gestión de Ambiente Físico			

En la auditoría realizada, se observa una disminución en el consumo de agua para el periodo auditado (enero a noviembre 2022-2021), producto de la educación realizada para el buen uso del recurso hídrico, la disminución de las medidas sanitarias adoptadas para el control del COVID 19.

Para la Unidad Básica de Atención de Belén, no se encontró información completa para el periodo evaluado. Para la Unidad Básica de Leticia, el consumo es constante a \$12.500.

HORAS EXTRAS, NOCTURNAS Y DOMINICALES

Producto del compromiso de la administración para contención del gasto, en la vigencia del 2022, no se reconocieron pagos por concepto de horas extras, recargos nocturnos ni dominicales, información validada con el líder del proceso de Talento Humano.

Para la vigencia 2021, sólo se reconocieron 37 horas extras diurnas, 32 horas extras diurnas festivas al personal operativo con una remuneración baja, que no representa ningún impacto económico para la institución.

NOMBRE EMPLEADO	SUELDO	H.EX.DIURN.ORDINARIAS		HORAS EXT.FEST. DIURNAS		TOTAL
		# Horas	Valor	# Horas	Valor	
MARIA CLARA RAMIREZ VALENCIA	1,664,922		-	32	443,979	443,979
MARIA CLARA RAMIREZ VALENCIA	1,664,922	30	260,144		-	260,144
JULIO CESAR VASQUEZ CASANOVA	908,526	7	33,123			33,123
TOTAL						737,246
Fuente: Talento Humano						

SERVICIO DE TELÉFONO:

GASTO PAGO TELÉFONO			
TERCERO	2022	2021	VARIACIÓN
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	\$ 22,176,732	\$ 23,645,901	-6.21
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES- SE	\$ 8,243,062	\$ 8,155,991	1.07
Fuente: Gestión Contable	30421816	31803913	-4.35

En concordancia con lo acordado en el plan de austeridad definido para el 2022, se observa una disminución del 4.35% del valor cancelado por el servicio telefónico, a pesar del aumento de la tarifa ofertada por parte de los operadores. El leve aumento, sólo se presenta en el servicio de telefonía fija, el cual no representa un impacto importante para las finanzas de la IPS.

SERVICIO DE ENERGÍA:

CONSUMO ELECTRICIDAD ENERO A DICIEMBRE			
UNIDAD DE NEGOCIO	2022	2021	VARIACIÓN
ADMINISTRACIÓN	\$ 15,051,966	\$ 14,269,070	5.49
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 4,052,296	\$ 4,127,975	-1.83
SERV AMBULATORIOS - C EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 15,291,571	\$ 14,540,575	5.16
SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	\$ 13,292,486	\$ 11,895,869	11.74
SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 28,521,883	\$ 25,197,656	13.19
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	\$ 14,603,334	\$ 13,992,122	4.37
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	\$ 7,862,133	\$ 6,912,767	13.73
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIO	\$ 3,782,546	\$ 3,646,751	3.72
SANTA LETICIA	\$ 5,858,500	\$ 5,667,000	3.38
TOTAL	\$ 108,318,737	\$ 100,251,806	8.05
Fuente: Gestión Contable			

Producto de la auditoría realizada, se observó un aumento en el valor del servicio de energía eléctrica del 8.05%, porcentaje inferior a la inflación presentada en la anterior vigencia. El aumento presentado en el servicio de energía para el 2022, está relacionado con el incremento de los equipos biomédicos en funcionamiento para el mejoramiento de la prestación de los servicios habilitados para los usuarios del Municipio de la Plata Huila, gestión adelantada por la actual gerencia y su equipo de colaboradores ante el alto Gobierno.

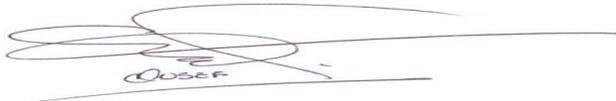
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 58,250,040.06	\$ 43,657,289.92	33.43
Fuente: Gestión Contable			

Al realizar auditoría de los pagos realizados por concepto de viáticos y gastos de viaje, se evidenció un aumento del 33.43% en la vigencia del 2022, producto de la disminución de las medidas de bioseguridad adoptada en su momento para contener la pandemia del COVID 19 y por la normalización del desarrollo de actividades de manera presencial.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con los controles establecidos al gasto de combustible, en lo posible utilizando herramientas tecnológicas como los CHIPS para todos los vehículos.
- Adoptar controles para el consumo de combustible de las plantas eléctricas.
- Mejorar el control al uso de los móviles asignados a los colaboradores de la IPS, estableciendo la razonabilidad de la necesidad para el cumplimiento de las actividades asignadas.
- Profundizar en la educación para los colaboradores para el uso racional de la energía, apagando equipos y bombillas sin uso.
- Establecer la política racional para la autorización y reconocimiento de viáticos y gastos de viaje, dependiendo del impacto que le representará a la IPS la gestión adelantada por el colaborador que se desplace. En lo posible hacer uso de las herramientas tecnológicas creadas para la gestión administrativa.
- Continuar con las acciones de sensibilización con el personal de la ESE San Sebastián, para continuar con el cumplimiento del Plan de austeridad establecido y contribuir al control fiscal de la IPS y al medio ambiente.



DUBER JULIÁN SÁNCHEZ
Contratista Control Interno